

PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR AÑO ESCOLAR 2025

I. Antecedentes Generales

Unidad Educativa	Lycée Jean d'Alembert
Rector(a)	Pascale Carrillo
Encargado(a) de Convivencia Escolar	Dominique de Halleux
Integrantes Equipo de Convivencia Escolar	María Elena Ponton, Vicerrectora
	Sonia Esteves, Directora de Primaria
	Gerardo Oyarce, Psicólogo Convivencia
	Sofía Bornscheuer, Psicóloga Primaria
	Pamela Olavarría, Psicóloga Secundaria

II. Vinculación con el Proyecto del Establecimiento

Ejes	<ol style="list-style-type: none"> 1. Una oferta educativa trilingüe de excelencia. 2. Un colegio en donde el desarrollo personal y la expresión son fundamentales. 3. Un colegio comprometido con su entorno y abierto al mundo.
-------------	--

III. Diagnóstico

Componente	Pregunta guía	Autoevaluación y Análisis
Plan de Gestión de la Convivencia Escolar 2025	¿Qué conclusiones surgen de la evaluación de la implementación del Plan 2024?	<p>El análisis efectuado por el Equipo de Convivencia Escolar y el Comité para la Buena Convivencia, evidenció que el PGCE 2024 logró un 100% de implementación considerando el diseño y la ejecución de las acciones planificadas. Alcanzando mayores desafíos, ámbitos de gestión y cobertura que los años precedentes, en las dimensiones de la Formación, Convivencia y Participación, y Vida Democrática.</p> <p>Se identificó, además, fortalecimiento en las líneas de acción implementadas para la prevención y promoción en el ámbito de la formación y la buena convivencia escolar, así como un aumento en la cobertura lograda en dicho trabajo con apoderados y familias.</p> <p>Sin embargo, respecto a la Gestión de la Convivencia Escolar, se identifica como oportunidades de mejora los procesos de seguimiento de las acciones y la evaluación del impacto de las mismas. Así, como la implementación de</p>

		instancias que apoyen el levantamiento participativo de necesidades.
--	--	--

IV. Objetivos General del Plan

Gestionar un ambiente de buena convivencia entre los diferentes estamentos de la comunidad escolar con acciones de prevención, promoción e intervención, enmarcadas en los ejes y las prioridades contenidas en el Proyecto del establecimiento, y los cuatro modos de convivir planteados por la Política Nacional de Convivencia Escolar.

V. Planificación de Acciones

A) Formación

Nombre de la Acción (1)	Acompañamiento al Rol Formativo de Profesores/as Jefes	
Descripción de la Acción	El Equipo de Convivencia apoya el proceso de acompañamiento activo a la formación y el aprendizaje de las y los estudiantes, a través de la realización de entrevistas con Profesores Jefes, dirigidas a levantar necesidades formativas de cada grupo curso e identificar requerimientos de acompañamiento para alumnos con algún tipo de dificultad en el ámbito socioemocional y/o académico, con el propósito de acordar estrategias de apoyo e intervención, promover un ambiente de respeto entre las y los estudiantes y favorecer la progresión en su proceso académico y formativo.	
Vinculación con Estándar Indicativo de Desempeño	7.4 El profesor jefe acompaña activamente a los estudiantes de su curso en su proceso de formación integral.	
Plazo	Inicio	Abril
	Termino	Diciembre
Responsables	Profesores Jefes, Equipo de Psicólogas, Psicopedagoga de Secundaria, Encargada de Convivencia y Vicerrectora.	
Recursos para la implementación de la acción	<ul style="list-style-type: none"> Recursos Humanos: Psicólogo/a Apoyo Convivencia y Psicóloga Secundaria Recursos Materiales: Computadores, material fungible. 	
Evidencia	<ul style="list-style-type: none"> Registro de entrevistas con Profesores Jefes. 	

	<ul style="list-style-type: none"> Planificación de Temáticas Propuestas a trabajar en “Vie de Classe” por Equipo de Psicólogas y Profesores Jefes.
Meta	<ul style="list-style-type: none"> Realizar a lo menos dos entrevistas con cada Profesor jefe de secundaria y el levantamiento de necesidades respectivo durante el año escolar.
Medio de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> Actas de entrevistas con Profesores jefes. Listado de necesidades levantadas en cada grupo curso de secundaria.

Nombre de la Acción (2)	Promoviendo el Autocuidado	
Descripción de la Acción	El Equipo de Convivencia promueve hábitos de vida saludable y previene conductas de riesgo, a través de la implementación de intervenciones en Aula, según necesidades levantadas por nivel, en temáticas como afectividad, sexualidad y consumo de drogas, con el propósito de promover conductas de autocuidado en las y los estudiantes.	
Vinculación con Estándar Indicativo de Desempeño	7.6 El equipo directivo y los docentes promueven hábitos de vida saludable y previenen conductas de riesgo entre las y los estudiantes	
Plazo	Inicio	Marzo
	Termino	Diciembre
Responsables	Encargada de Convivencia y Equipo de Psicólogas	
Recursos para la implementación de la acción	<ul style="list-style-type: none"> Recursos Humanos: Psicóloga Primaria, Psicóloga Secundaria y Psicólogo/a Apoyo Convivencia. Contratación y/o Alianzas estratégicas con Redes Externas. Recursos Materiales: Computadores, material fungible, data. 	
Evidencia	<ul style="list-style-type: none"> Consolidado de Intervenciones realizadas. Registro fotográfico. 	
Meta	<ul style="list-style-type: none"> Realizar a lo menos una intervención en Aula en cada curso, considerando según las necesidades de cada grupo curso el Autocuidado (acción 2) y/o la Convivencia escolar (acción 3). 	
Medio de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> Nº de intervenciones realizadas en cada curso. 	

B. Convivencia

Nombre de la Acción (3)	Construyendo un Ambiente de Respeto y Buen Trato	
Descripción de la Acción	El Equipo de Convivencia promueve un buen clima de convivencia escolar y previene la discriminación, mediante la realización de instancias formativas y/o capacitaciones, con equipo interno y/o externo según las necesidades identificadas, con el objetivo de favorecer un ambiente organizado y de respeto entre los diferentes actores de la comunidad educativa.	
Vinculación con Estándar Indicativo de Desempeño	8.1 El equipo directivo y los docentes promueven y exigen un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa. 8.2 El equipo directivo y los docentes valoran y promueven la diversidad como parte de la riqueza de los grupos humanos, y previenen cualquier tipo de discriminación.	
Plazo	Inicio	Marzo
	Termino	Diciembre
Responsables	Equipo Directivo y Equipo Convivencia Escolar en conjunto con todos los actores de la Comunidad Educativa	
Recursos para la implementación de la acción	<ul style="list-style-type: none"> Recursos Humanos: Psicóloga Primaria, Psicóloga Secundaria y Psicólogo/a Apoyo Convivencia. Contratación y/o alianzas estratégicas con Redes Externas. Recursos Materiales: Computadores, material fungible, data. 	
Evidencia	<ul style="list-style-type: none"> Consolidado de instancias formativas realizadas. Registro fotográfico. 	
Meta	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar y/o realizar a lo menos una instancia formativa y/o capacitación relacionada a la gestión de un buen clima de convivencia escolar con Docentes, Equipo de Vida Escolar, Apoderados/as y Cursos de primaria y secundaria. 	
Medio de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> Cantidad de instancias formativas y/o capacitaciones en buen clima de convivencia escolar realizadas con Docentes, Equipo de Vida Escolar, Apoderados/as y Cursos de secundaria y primaria. 	

C. Participación y Vida Democrática

Nombre de la Acción (4)	Fortaleciendo Nuestra Identidad y Participación	
Descripción de la Acción	El Equipo Directivo y de Convivencia Escolar favorece la construcción de una identidad positiva respecto al establecimiento, mediante la realización de instancias y actividades de encuentro entre los diferentes actores de la comunidad educativa, con el propósito de promover el sentido de pertenencia y la participación.	
Vinculación con Estándar Indicativo de Desempeño	9.1 El establecimiento construye una identidad positiva que genera sentido de pertenencia y motiva la participación de la comunidad educativa en torno a un proyecto común.	
Plazo	Inicio	Marzo
	Termino	Diciembre
Responsables	Equipo Directivo	
Recursos para la implementación de la acción	<ul style="list-style-type: none"> Recursos Humanos: los diferentes actores educativos. Contratación y/o alianzas estratégicas con Redes Externas. Recursos Materiales: Computadores, material fungible, data, insumos bebestibles y comestibles. 	
Evidencia	<ul style="list-style-type: none"> Consolidado y actas de instancias de representación y participación realizadas. Registro fotográfico. 	
Meta	Realizar a lo menos las siguientes instancias y encuentros: <ul style="list-style-type: none"> Conformación y dos sesiones del CESCE/Comité de Buena Convivencia. Las alianzas e Inter Alianzas Semana de las Artes y Fiesta de la música Semana de las ciencias Fiesta nacional de Francia Actividades Fiestas Patrias Kermesse organizada por la Asociación de Padres y Apoderados. Campeonatos deportivos. Actividades intergeneracionales. 	
Medio de Verificación	Número de instancias y encuentros realizados.	

Nombre de la Acción (5)	Fortaleciendo nuestra Responsabilidad con el Entorno	
Descripción de la Acción	<p>El Equipo Directivo promueve el liderazgo e involucramiento estudiantil, con el objetivo de favorecer un ambiente de respeto y de responsabilidad con el cuidado del entorno.</p> <p>En el ciclo primario, se creará un coordinador de EDS para coordinar las acciones del equipo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Queremos ofrecer talleres de jardinería a los alumnos para que sean más responsables y conscientes de su entorno escolar y, para que sean ciudadanos sensibilizados con las temáticas medioambientales. <p>Permitir a los alumnos hacer sugerencias para mejorar su entorno.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Seguir desarrollando las competencias E3D y permitir que el colegio obtenga la certificación de nivel 2. 	
Vinculación con Estándar Indicativo de Desempeño	9.2 El equipo directivo y los docentes promueven entre los estudiantes un sentido de responsabilidad con el entorno y la sociedad, y los motivan a realizar aportes concretos a la comunidad.	
Plazo	Inicio	Mayo
	Termino	Diciembre
Responsables	Equipo Directivo	
Recursos para la implementación de la acción	<p>Contratación una coordinadora de EDS para poner en marcha acciones en el liceo.</p> <p>Materiales para desarrollar los proyectos.</p>	
Evidencia	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos y/o Actividades realizadas para promover un ambiente de respeto y responsabilidad con el cuidado del entorno. • Certificaciones chilena y francesa. 	
Meta	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos y actividades con los estudiantes del ciclo primario. 	
Medio de Verificación	Número de proyectos y actividades realizadas.	



Lycée Jean d'Alembert
 COMPTON - ESCOLELA DE LA VINE ET DU VIGNON



Cronograma de Implementación de Acciones

Nº	Acción	Responsable(s)	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEP	OCT	NOV	DIC
1.	Acompañamiento al Rol Formativo de Profesores/as Principales	Encargada de Convivencia y Equipo de Psicólogas de Secundaria		X	X	X	X	X	X	X	X	X
2.	Promoviendo el Autocuidado	Encargada de Convivencia y Equipo de Psicólogos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3.	Construyendo un Ambiente de Respeto y Buen Trato	Equipo Directivo y Equipo Convivencia Escolar	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4.	Fortaleciendo Nuestra Identidad y Participación	Equipo Directivo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5.	Fortaleciendo nuestra Responsabilidad con el Entorno	Equipo Directivo			X	X	X	X	X	X	X	X

[Signature]
 Pascale Carfagna d'Alembert
 Directora



[Signature]
 Jean d'Alembert
 Encargado



Dominique de Halle
 Encargada de Convivencia Escolar